

Anexo 2:

Principales definiciones

Actividad económica

Se llama actividad económica al proceso mediante el cual se adquieren bienes y servicios que cubren necesidades de la sociedad que permite generar riqueza a través de la extracción transformación y comercialización.

Actividad económica principal

Es la actividad económica que se realiza dentro de una misma unidad de producción y cuyo valor agregado es mayor o supera al que se genera en cualquier otra actividad que se ejecute en esa misma unidad económica. La estimación del valor agregado se realiza por la incidencia de los insumos dentro de la estructura de costos de producción de una empresa, respecto a los niveles de producción.

Actividad de Manufactura

Se entiende por actividad manufacturera a la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en fábrica o en el domicilio.

Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)

La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) constituye una estructura de clasificación coherente y consistente de las actividades económicas basada en un conjunto de conceptos, definiciones, principios y normas de clasificación. Proporciona un marco general en el que los datos económicos pueden reunirse y divulgarse en un formato diseñado para fines de análisis económico, adopción de decisiones y elaboración de políticas. La estructura de la clasificación es un formato estándar que permite organizar la información detallada sobre la situación de una economía de acuerdo con principios y percepciones económicos (CIIU, Rev.4).

Comercio

Comprende la venta al por mayor y al por menor (sin transformación) de todo tipo de productos y la prestación de servicios accesorios a la venta de esos productos. La venta al por mayor y la venta al por menor son los estadios finales de la distribución de productos. Los productos comprados y vendidos se denominan también mercancías.

Densidad empresarial por mil habitantes

La densidad empresarial es el cociente resultante de dividir el número total de empresas entre el total de población multiplicado por mil. Esto muestra la relación que existe en un territorio entre el número de empresas y sus habitantes, permitiendo medir la actividad empresarial con relación a la población interna.

Densidad empresarial por superficie

La densidad empresarial por superficie es el cociente resultante de dividir el número total de empresas entre la superficie del territorio, permitiendo observar la concentración empresarial en una determinada área geográfica.

Empresa

Es la persona natural o jurídica, autónoma en sus decisiones financieras y de administración, propietaria o administradora de uno o más establecimientos dedicados a la producción de bienes o servicios, comprendidos en alguna de las actividades económicas.

- Micro empresa: Tiene un nivel de venta anual menor a 150 UIT¹ (622 500 soles).
- Pequeña empresa: Tiene un nivel de venta anual a partir de 150 UIT hasta 1 700 UIT (Mayor a 622 500 hasta 7 055 000 Soles).
- Mediana empresa: Tiene un nivel de ventas anuales superior a 1 700 UIT hasta 2 300 UIT (Mayor a 7 055 000 hasta 9 545 000 Soles).
- Gran empresa: Tiene un nivel de ventas anual superior a 2 300 UIT (Mayor 9 545 000 Soles).

Empresa Individual de Responsabilidad Limitada

Es la sociedad mercantil de derecho privado, constituida por voluntad unipersonal, con patrimonio distinto al patrimonio personal de quién constituye la empresa. El propietario no responde personalmente por las obligaciones de la empresa, sino hasta el monto de su aporte al patrimonio. Sólo las personas naturales pueden constituir o ser titulares de empresas individuales de responsabilidad limitada.

¹ UIT 2018 = 4 150 soles

Industria

Una industria consiste en el conjunto de establecimientos dedicados a clases de actividad idénticas o similares.

Persona jurídica

Una persona jurídica es toda entidad jurídica debidamente constituida u organizada de otro modo con arreglo a la legislación vigente, tenga o no fines de lucro y ya sea de propiedad privada o pública, con inclusión de cualquier sociedad de capital, sociedad de gestión, sociedad personal, empresa conjunta, empresa individual o asociación.

Persona natural

La persona natural o empresa unipersonal no tiene responsabilidad limitada, esto es, la persona asume responsabilidad y responde con todo su patrimonio personal, frente a deudas u obligaciones que se generen en el negocio.

Servicios

Los servicios son el resultado de una actividad de producción que cambia las condiciones de las unidades que los consumen o facilita el intercambio de productos o de activos financieros. No pueden intercambiarse por separado de su producción. En el momento de concluir su producción, los servicios deben haber sido suministrados a sus consumidores.

Sociedad anónima

Son empresas jurídicas constituidas legalmente, se constituye como mínimo con dos personas y puede llegar a tener hasta 750 socios. Los socios no responden con su patrimonio personal. Tienen responsabilidad limitada. El capital o aporte económico se representa por acciones que pueden ser vendidas a otros o terceros.

Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada

Es la sociedad mercantil, con personería jurídica de derecho privado, en la cual el capital está dividido en participaciones iguales, acumulables e indivisibles, que no podrán ser incorporados en títulos, valores ni denominarse acciones. Los socios, no pueden exceder de 20 y no responden personalmente por las obligaciones sociales.

